

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 1992
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA,

20 MAYO 2010

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 1451 de fecha 22 de Abril 2010, mediante el cual se instruye investigación designándose Investigador a doña Marcia Villena Cáceres;
 - 2.- El Memorandum N° 02 de fecha 14-05-2010, del Investigador a través del cual solicita elevar a sumario administrativo la investigación indicada precedentemente;
 - 3.- Lo resuelto por el Alcalde (S) sobre la materia;
- TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dice relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

1°.- **ELEVASE** a Sumario Administrativo la Investigación Sumaria ordenada mediante Decreto N° 1451 de fecha 22-05-2010.

ANTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA CRISTEL DONOSO SUAZO
JEFA DE GABINETE
Por Orden del Alcalde

MDS/POF/tcb.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Dirección de Control
- 3.- Dirección Asesoría Jurídica
- 4.- Srta. Marcia Villena (Fiscal)
- 5.- Archivo